

Lengua Castellana y Literatura **2ºESO B**

Materiales para superar los Estándares de Aprendizaje Mínimo 2º ESO que no han sido superados en el primer y/o segundo trimestre

Estos alumnos deberán realizar una serie de tareas para intentar recuperar dicho EAB en la primera quincena de junio. A continuación, os doy la relación de EAB a recuperar por alumnos.

Los alumnos han sido avisados individualmente por los medios que tenemos disponibles para nuestro grupo. Cualquier duda, pueden contactar con la profesora de esta asignatura.

Los estándares de esta asignatura están incluidos en cuatro bloques, como aparece recogido en la Programación Didáctica de la asignatura:

1. Comunicación oral (1.1.1; 1.2.1.; 1.6.1)
2. Comunicación escrita (1.1.6.; 2.2.3.; 2.5.3.)
3. Conocimiento de la Lengua (3.2.2.; 3.2.2.; 3.3.1; 3.5.1; 3.6.1)
4. Educación Literaria (4.2.3 y 4.4.1)

Por tanto, los alumnos que tengan un bloque no superado (que incluye más de 2 estándares) tendrán que hacer las tareas de refuerzo del bloque que le corresponda.

Tareas par superar los estándares del bloque de Comunicación escrita

Los estándares incluidos en este bloque son los siguientes:

- 1.1.6. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración.
- 2.2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas
- 2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

Tareas

- 1. Resume los textos siguientes. Recuerda que un resumen no es copiar el texto. Escribe respetando las normas de puntuación, ortografía, gramática y presentación.**

Texto 1

Las mochilas

El 60% de los quinceañeros sufre de la espalda

Septiembre es el mes de la vuelta al colegio, y los niños deben regresar a las aulas con sus mochilas llenas de libros. Esta carga es una de las principales causas de que, actualmente, a los 15 años se registren los mismos episodios de dolor de espalda que durante la edad adulta, según la Organización Médica Colegial (OCM). Por este motivo, la OMC lanzó ayer su campaña No des la espalda a tu espalda, con el fin de prevenir las dolencias lumbares.

A los 15 años, más del 50% de los niños y casi el 70% de las niñas ha sufrido dolor de espalda en alguna ocasión. Padecer molestias en la zona lumbar durante las primeras etapas de la vida aumenta mucho el riesgo de padecer un dolor crónico durante la edad adulta, según afirmó el doctor Francisco Manuel Kovacs, presidente de la fundación que lleva su nombre, especializada en las afecciones de la espalda.

Según los expertos, no suele relacionarse el dolor crónico de los adultos con su verdadera causa, que suele encontrarse en los malos hábitos durante la juventud. “El dolor de espalda desampara y amarga al paciente que lo tiene”, declaró el doctor Juan José Rodríguez Sendín.

Para evitar que el dolor de espalda se vuelva crónico, estos dos expertos recomiendan acciones tan sencillas como proporcionar asientos regulables a los niños en la escuela, fraccionarles el peso en la mochila y, sobre todo, hacer deporte. “Estamos creando una generación de babosas delante del ordenador”, concluyó Sendín.

Texto 2.

Sus zapatos

A una de mis amigas le han robado unos zapatos: dos pares, cuatro carísimos Manolos que pensaba vender a la salida del trabajo. Herencia de otros tiempos, otros gustos, las dos cajas desaparecieron de su despacho, los dos pares caminando por sí mismos, los verdes y los de aire marineró, tan bonitos.

Sin embargo, lo peor no ha sido el robo en sí en su lugar de trabajo, ni la ceguera de las cámaras de seguridad, ni la mirada de soslayo y desconfianza. Lo que más la ha

desazonado ha sido la reacción de su entorno. ¿Calzaba ella esa marca? ¿Gastaba tanto dinero en algo absurdo, como zapatos? ¿Cómo se atrevía? ¿A qué venía ese derroche? Bien parapetada por la envidia se asomaba la frase definitiva: que en el fondo se lo merecía por su extravagancia, por no ser como los demás, por atreverse a acceder al lujo.

Quizás esa actitud se encuentre en el aire estos días, en los que se fija, con motivos fiscales, el patrimonio de los ricos: y coincide que son ricos quienes compraron dos viviendas, quienes heredaron una finca favorecida por el catastro, las pequeñas empresas que deben acumular patrimonio o bienes, por sus características. Son ricos, y la vieja hacha de guerra se ceba en ellos, ¿cómo osaron tener suerte? ¿Invertir bien? ¿Prosperar? Se les aborrece con más virulencia que a los distantes millonarios, que no pertenecen a los nuestros. Pienso en las miradas de rabia que seguirían a mi amiga, inalcanzable sobre sus doce centímetros de tacón, en la alegría por el mal ajeno. En el triunfo de la mediocridad.